

FECHA	DE LA SO	LICITUD
DIA	MES	AÑO
	ODIGO TIP	

		50	LICITO	JD DE EXTING	JION ASIGNA	ACION FA	AWIILIAR			
DENTIFICACION DEL BE				ARELLING MATERIA			No. III D. T. C.	FONO		
RUN	APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRES	FONO		
DOMICILIO: CALLE		Nº	DEPTO.	COMUNA	CIUDAD	REGION	CORREO ELECT	RONICO		
DENTIFICACION DEL SO	LICITANTE (C.)		<i>a.</i>							
PELLIDO PATERNO		ELLIDO MA			NOMBRES			RUN		
OOMICILIO: CALLE		Nº	DEPTO.	COMUNA	CIUDAD	REGION	CORREO ELECT	RONICO		
ENTIFICACION DE CAU	SANTES OHE SE SA		A EYTING	IIID.						
RUN	APELLIDO I		A LXTING	APELLIDO MATERNO		NOMBRES		CODIGO CAUSA DE EXTINCIÓN	FECHA EX	(TINCIÓN
KUN	APELLIDO	PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES		(1)	DIA ME	S AÑO
CÓDIGO CAUSA DE EXTINCIÓN: VER C	:UADRO AL REVERSO DEL FORM	IULARIO		(*) LOS DA	ATOS CONTENIDOS EN ESTOS CA	ASILLEROS SON DE EX	(CLUSIVA RESPONSA	ABILIDAD DE LA ENTIDA	D ADMINIST	RADORA
ENTIFICACION DEL EM	PLEADOR (Sólo en caso	de trabajado	ores afiliado al li	NP o CCAF):						
OMBRE O RAZON SOCIAL								RUT		
						1		·		
FIRMA SOLI	CITANTE	_	FIRMA	A Y TIMBRE DEL EMPLEADOR O	REPRESENTANTE LEGAL	FIR	RMA, FECHA Y TIMB	RE RECEPCION LA AF	AUCANA	_

## **COMPROBANTE DE RECEPCION**

RUT, TRABAJADOR

NOMBRE
NOMBRE
APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
A LLEIDO MATERIO

NOMBRE EMPRESA **RUT EMPRESA** 

## **IMPORTANTE**

Pago retroactivo: Para autorizar el pago de las prestaciones con efecto retroactivo, la empresa deberá informar el ingreso

promedio.
Para determinar el valor de la asignación familiar deberá calcular asignación familiar deberá calcular el ingreso promedio mensual devengado, por el beneficiario durante el semestre comprendido entre enero y junio, ambos inclusive, inmediatamente anterior a aquel en que se devengue la asignación, siempre que haya tenido ingresos, a lo menos por 30 días. 30 días.

En el caso de beneficiarios con ingresos inferiores a 30 días o sin ingresos, deberán informarse los ingresos correspondientes, al primer mes en que se esté devengando la asignación familiar.

TIMBRE RECEPCION LA ARAUCANA

www.laaraucana.cl



## **CODIGOS DE CAUSAL DE EXTINCION DE UN CAUSANTE**

CODIGO	CAUSAL DE EXTINCIÓN DE UN CAUSANTE
01	Fallecimiento del Causante
02	Fallecimiento del Beneficiario
04	Causante que no presenta Certificado de Alumno Regular
05	Causante que deja de vivir a expensas del beneficiario, ya sea por inicio de relación laboral u obtener una pensión u otra causa
06	Causante soltero o viudo que pierde dicha calidad por contraer matrimonio
07	Causante cónyuge que se divorcia o anula matrimonio con el beneficiario
08	Término de la medida de protección del menor o deja de estar a cargo de Institución del Estado
09	Causante que. a pesar de vivir a expensas del beneficiario, recibe ingreso superior al permitido por el limite legal (mayor o igual a medio ingreso mínimo) por más de 3 meses de un año calendario.
10	Causante mayor de 18 años que no estudia o que deja sin efecto la declaración de invalidez
11	Beneficiario pierde la calidad de tal por término de la relación laboral y que no percibe beneficio por cesantía ni pensión
14	Renuncia del Beneficiario de asignación familiar que opta por subsidio familiar
15	Beneficiario cambia de trabajo a un empleador afiliado a otra Entidad Administradora
16	Empleador del Beneficiario se afilia a otra Entidad Administradora (del INP a una CCAF, de una CCAF a otra o de una CCAF al INP)
17	Beneficiario cambia su situación previsional porque pasa de trabajador a pensionado, de trabajador activo a cesante, o de pensionado de la Ley Nº 16.744 a pensionado de vejez, o de pensionado con retiro programado a renta vitalicia
18	Beneficiario actual solicita la extinción del reconocimiento para que el causante sea reconocido por otro beneficiario
19	Beneficiario tiene reconocido a un mismo causante más de una vez o un mismo causante se encuentra reconocido por más de un beneficiario